



DECLARACIÓN DE BIENES
PATRIMONIALES

D. Vicente Jesús Palomares Godoy Concejal de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número [REDACTED] de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

de sus bienes patrimoniales:

Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

IDENTIFICACIÓN	FECHA ADQUISICIÓN
- Vivienda (100% Propiedad) con carga de hipoteca	2.020
- Vehículo Mitsubishi ASX	2.018



Ayuntamiento de Algeciras
Tel. 956 64 69 90

www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7OYORKLF7STVOPTT746Y2RAE	Fecha	14/06/2023 08:26:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYORKLF7STVOPTT746Y2RAE	Página	1/4





DECLARACIÓN DE BIENES
PATRIMONIALES



En Algeciras a 13 de Junio de 2023.

Ante mí, El Secretario General

El Titular



SECRETARÍA GENERAL

Fdo.: JOSÉ LUIS LÓPEZ GUIO

Código Seguro de Verificación	IV7OYORKLF7STVOPTT746Y2RAE	Fecha	14/06/2023 08:26:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYORKLF7STVOPTT746Y2RAE	Página	2/4





DECLARACIÓN DE POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

D. Vicente Jesús Palomares Godoy, Concejal de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número [REDACTED] de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

Sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos

I. Causas de posible incompatibilidad:

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA
NINGUNA

Código Seguro de Verificación	IV7OYORKLF7STVOPTT746Y2RAE	Fecha	14/06/2023 08:26:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYORKLF7STVOPTT746Y2RAE	Página	3/4





DECLARACIÓN DE POSIBLES
INCOMPATIBILIDADES

II. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos:

- Ninguna

III. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos:

- Ninguna

En Algeciras, a 13 de Junio de 2023.

Ante mí, El Secretario General



EL SECRETARIO GENERAL

Edo.: JOSÉ LUIS LÓPEZ GUIO

El Titular

Código Seguro de Verificación	IV7OYORKLF7STVOPPT746Y2RAE	Fecha	14/06/2023 08:26:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYORKLF7STVOPPT746Y2RAE	Página	4/4

